



Asociacion Zonal de Karting Mar y Sierras

Personeria Juridica Num. 18046

Kartodromo Internacional Ciudad de Mar del Plata, Autovia 2 Km 392,6 Tel. 460-0295 460-0296
www.kartingazk.com - info@karting.azk.com - azksecretaria@gmail.com
CUIT: 30-70768377-1 Ing. Brutos: 30-70768377-1

ANEXO I - 31 de Mayo 2024

Categoría Sudam

Este anexo modifica el reglamento técnico 2024 en el punto 9.2 (Carburador) y el punto 19.5 (Neumaticos Slik) los que quedan redactados de la siguiente manera.-

9 CARBURADOR:

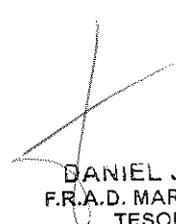
9.2 TILLOTSON HL 360A, de dos GICLERES, una sola bomba, Diámetro del difusor 24mm +/- 0.2mm, Diámetro de la mariposa 27 mm +/- 0.5mm, concéntricos hasta el final.

La **trompeta** o boquilla del carburador donde se aloja la goma que sujeta el filtro de admisión será de forma y material libre, no puede ingresar al cuerpo del carburador en ningún aspecto. Tampoco podrá ser más chica que la circunferencia de entrada al cuerpo y debe tener un largo máximo de 30 mm.

19 NEUMATICOS SLICK:

19.7 El piloto que ingrese al campeonato en las competencias de las fechas 3° Tercera, 6° Sexta y / o 9° Novena utilizara un juego de neumáticos nuevos y penalizara con 8 kilos de lastre por esa fecha. En la siguiente fecha 4°, 7° y/o 10°, si el piloto continua corriendo, podrá descargar estos 8 kilos.


NICOLAS CASTRO
PRESIDENTE AZK


DANIEL JORDAN
F.R.A.D. MAR Y SIERRAS
TESORERO